

## VILLACASTÍN (Despoblado de Navalpino)

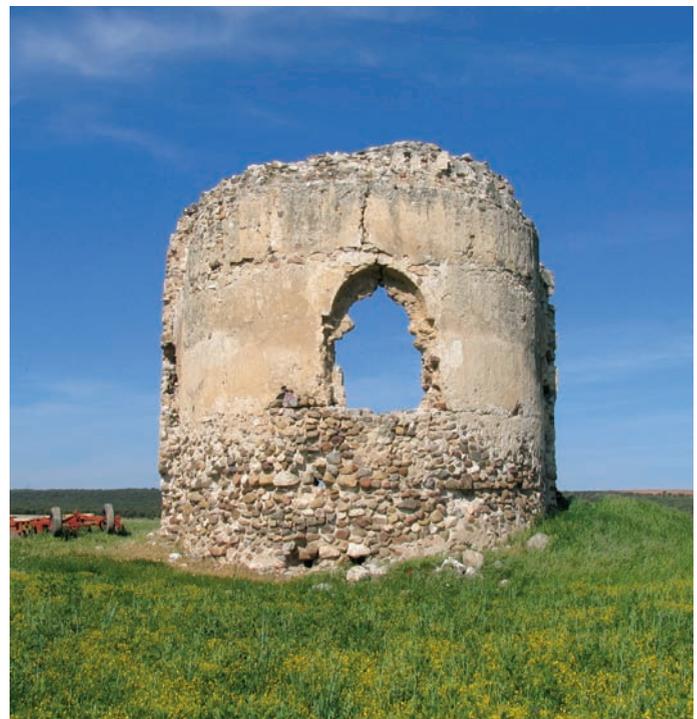
Señala Martínez Díez que unos 4,6 km al noroeste de Villacastín se encontraba el despoblado de Navalpino; Sigüero Llorente, por su parte, apunta cómo este nombre recogía la descripción de su emplazamiento, ya que haría referencia a la extensión llana del terreno donde se asienta y a la presencia de esa especie arbórea, tan abundante y afamada en los cercanos montes de Valsaín. En la actualidad para acceder hasta allí hay que abandonar la N-VI al poco de salir de Villacastín en dirección a Adanero, para tomar un camino de tierra que dejando distintas explotaciones agrícolas a ambos lados lleva al campo donde hoy se encuentran los restos de la ermita de San Andrés, que cambió de advocación al perder su carácter de parroquia, ya que antes había estado dedicado San Juan.

En 1247 ya aparece recogida su presencia, *Naval Pino*, sabiéndose que se integraba en el sexmo de San Martín incluido en la comunidad de Segovia, época en la que ya debía ser una pequeña aldea; de esta localidad se tiene constancia de cómo fue el proceso por el que se fue desintegrando, siendo Martín Martín quien más datos ha aportado a la investigación. De esta manera, se sabe que en 1450, cuando ya sólo quedaban nueve vecinos, se firmó con el concejo de Villacastín una carta de vecindad por la que "de oy (...) en adelante, que sea todo un conzejo, el cual se llame conzejo de Villacastín y de sus adegañas"; en los años siguientes los acontecimientos debieron sucederse con premura, puesto que en 1460 Villacastín se llevó una campana de la iglesia, señal de su inutilidad en su emplazamiento original.

### *Iglesia de San Andrés*

EL PODER EVOCADOR DE ESTOS RESTOS resulta innegable; su solitaria presencia en medio de la llanura, entre campos de labor, iluminarían al poeta, sin duda, pero aquí sirven para una seria disyuntiva sobre lo que fue y lo que es, sobre el qué hacer con este patrimonio que nos ha llegado en estado tan descorazonadoramente precario.

Se trata de lo que queda de un templo de reducidas dimensiones, de una sola nave, con ábside semicircular. Hablar aquí de interior y exterior no dejaría de resultar paradójico, pero por las diferencias que parece presentar no deja de ser necesario. La sencilla cabecera estaba compuesta por tramo recto y curvo, organizados por un codillo, luciendo en su parte externa muros compuestos por bandas de mampostería enfoscada y, posiblemente, refuerzo de sillería en las esquinas, como aún se puede apreciar en el codillo meridional. En el centro de este único ábside se dispone el único vano del conjunto, hoy reducido al hueco tras haber perdido la composición ornamental que posiblemente tuvo. Su forma parece fue semicircular y es otro de los motivos que nos pueden permitir relacionarla con ejemplos no lejanos como pueda ser Torredondo.

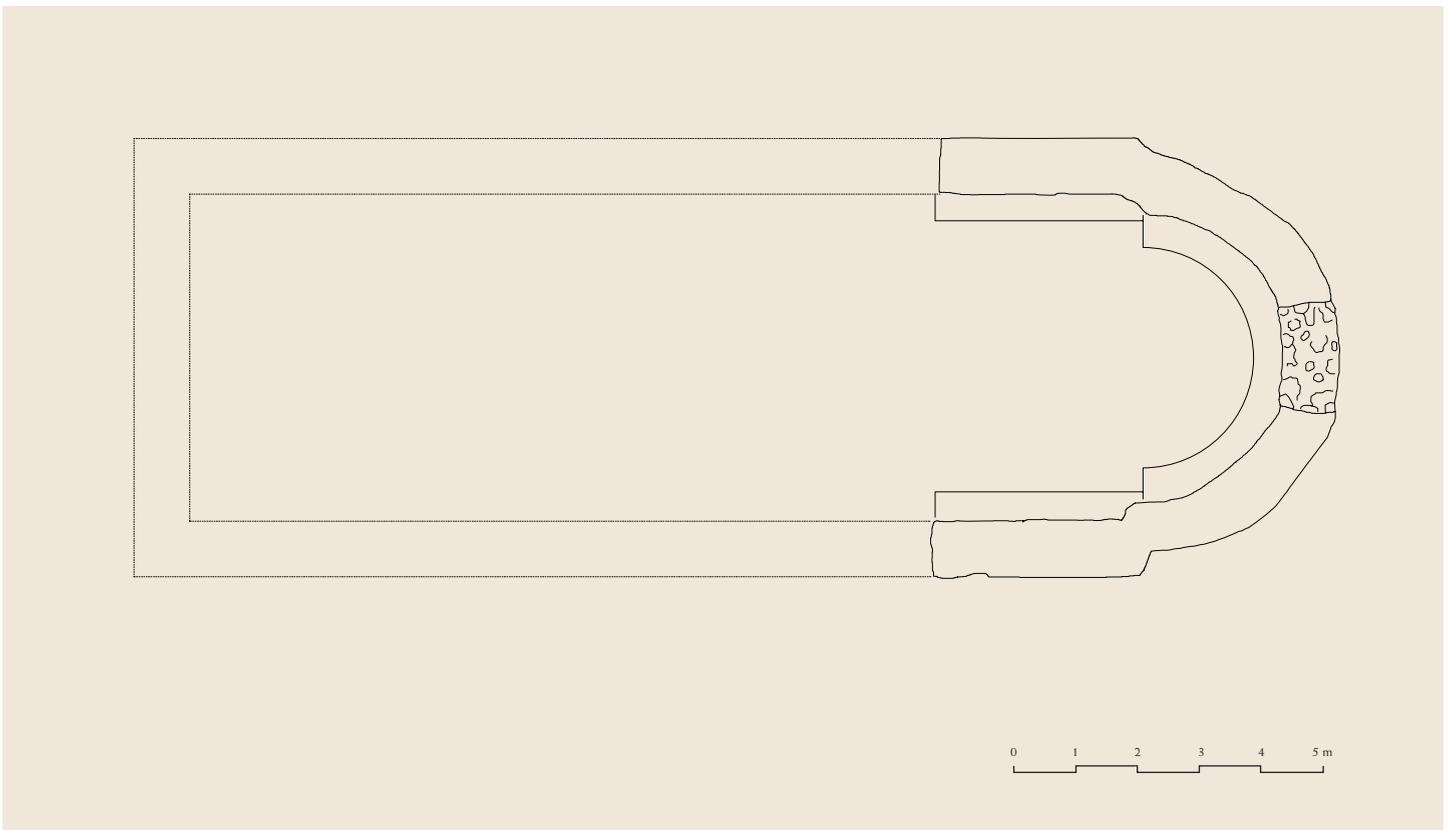


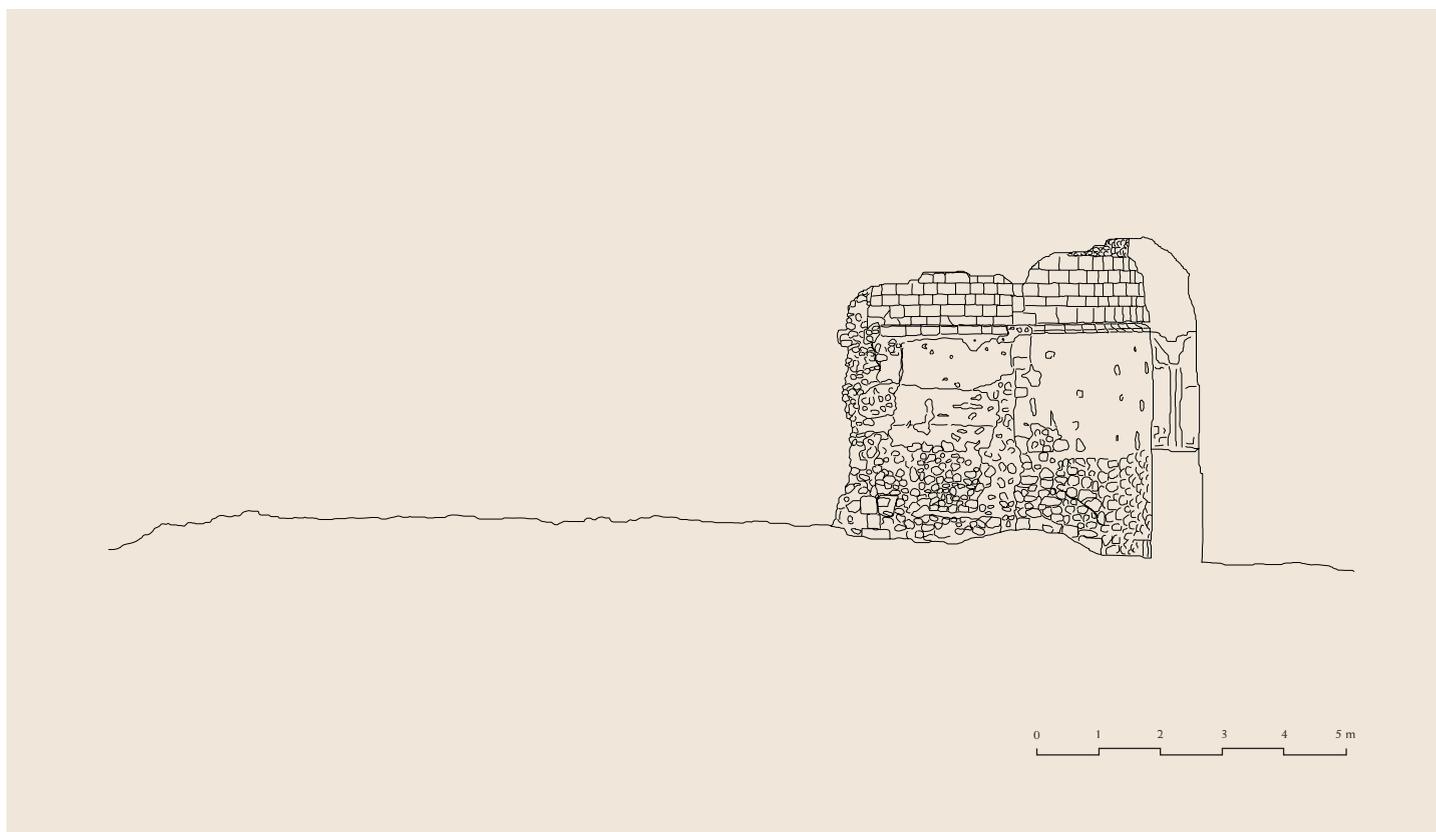
*Exterior del ábside*



*Restos del interior del templo*

*Planta*





Sección longitudinal

El estado de lo conservado en lo que fue su interior es un valioso testimonio de construcción medieval, al conservar y estar a la vista los muros y presentar estos su composición original. Se puede apreciar de este modo la composición y fortaleza de los muros de caja, contruidos a base de cal y canto, la presencia en el intradós de buena sillería en lo que fueron arranques del cascarón y bóveda del tramo recto del ábside y en la imposta que presenta un mínimo perfil de caveto.

Las partes bajas de los muros insinúan la que fue planta de la iglesia, elemento que parece confirmar la datación del edificio en torno a las primeras décadas del siglo XIII.

#### *Bibliografía*

ANGULO LÓPEZ, J. M., 2004, p. 323; ANÓN., 1961, p. 261; BARTOLOMÉ HERRERO, B., 1995, p. 341; BARTOLOMÉ HERRERO, B., 1999, p. 301; GAVILÁN, E., 1986, pp. 139, 163; GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J., 1974, pp. 336, 407; GONZÁLEZ HERRERO, M., 2002, p. 239; LECEA Y GARCÍA, C. de, 1893, p. 3; MARTÍN MARTÍN, F., 1973, pp. 13-14; MARTÍN MARTÍN, F., 1991, pp. 11-15; MARTÍN RODRÍGUEZ, J.-L. (dir.), 1981, pp. 40-41; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1983, pp. 473, 484; MARTÍNEZ MORO, J., 1985, pp. 82, 90; PASCUAL TEJEDOR, V., 1998, p. 159; SIGUERO LORENTE, P. L., 1997, pp. 257, 357; VILLALPANDO, M. y DÍAZ MIGUEL, M<sup>a</sup> D., 1972, pp. 11-70; VILLAR GARCÍA, L. M., 1990, docs. 140, 141.

